

Información Internacional

A cargo del Lic. Antonio LUNA ARROYO.

MANNHEIM KARL.—El Hombre y la Sociedad en la Epoca de Crisis. 1936.

MANNHEIM ERNST.—La Opinión Pública. 1937.

Aunque no profesamos las direcciones ideológicas de los autores, basta que sean buenos divulgadores de las corrientes sociológicas contemporáneas, para que los incluyamos en esta sección, dedicada a todos, de todos colores.

El primer estudio hecho por Karl Mannheim, nos lleva a recordar la sutil sociología de la cultura instaurada en el mundo por Max Scheler y por Alfred Weber, y a la que la obra de Mannheim es una aportación muy seria.

El segundo libro de Sociología Jurídico de Ernest Manheim, nos presen-

ta un trabajo estupendo de sociología formal en la dirección de Simmel y Von Wiese. De él todos los abogados y estudiantes de todos los credos, obtendrán tajadas valiosas para su preparación sociológica.

MANNHEIM, Karl: El Hombre y la Sociedad en la Epoca de Crisis. (Mensch und Gesellschaft im Zeitaler des Umbaus). Traducción de Francisco Ayala (Catedrático de Derecho Político). Primera edición. (Editorial Revista de Derecho Privado.—Madrid, ap. 8.053, serie H, vol. II).—Madrid.—1936. (Un vol. 268, VIII págs.)

Un aplauso merece la Editorial Revista de Derecho Privado de Madrid por su nueva iniciativa de agregar a las series de sus colecciones de obras jurídicas, una especial de libros de Sociología. Y no podía haber recaído mejor elección para comenzar esa serie, que en esta obra magnífica del profesor MANNHEIM, aparecida en alemán el año 1935 en la Editorial A. W. Sijthoff de Leyden, y pulcramente vertida al castellano por el profesor Francisco Ayala.

La obra no es un tratado de sociología general; más bien pertenece a aquella rama reciente de las ciencias sociales que bajo el nombre de "Sociografía" intenta describir los fenómenos sociales de la actualidad, interpretándolos científicamente. Los que forman el tema de esta obra son tres, objeto cada uno de un estudio especial que el autor ha titulado: Elementos racionales e irracionales en nuestra sociedad; las causas sociológicas de la actual crisis cultural y El Pensamiento en el estudio de la planificación. El primero, tema de unas conferencias en la Universidad de Londres, apareció primero en inglés, editado por la Oxford University Press. El segundo apareció en The Sociological Review en 1934. Los dos, empero, han sido muy ampliados al pasar al libro. El tercero aparece por primera vez aquí.

El autor trabaja con experiencias contemporáneas, mejor dicho, con la experiencia que todos vamos teniendo de que nuestra época es época de transformaciones (Umbaus) de una forma anterior de sociedad en una nueva. Y su tesis fundamental es que todos los conflictos que constituyen el trajinar de nuestros días tienen su última raíz precisamente en eso: en que estamos en una sociedad en transformación, en donde actúan simultáneamente el principio de la libertad, eje de la vieja sociedad, y el principio de la regulación, base sobre la que se está construyendo la nueva.

Pues lo que aparece cada día más claro es que la nueva sociedad será una sociedad planificada, que podrá estructurarse según este o aquel principio, según los países y posiciones históricas, pero que no podrá ya escapar a la planificación. Y la crisis es debida a que actualmente la planificación ha hecho irrupción en la sociedad libre; en que actúan —por consiguiente— juntos dos principios que son radicalmente opuestos: libertad y regulación con arreglo a un plan.

Pero el autor no persigue esas estridencias en el ámbito de los fenómenos sociales en general; su propósito es mostrar cómo ellos existen también en el terreno de la cultura y en el de la formación del hombre.

Cierto que los choques se producen también en lo económico y en lo político, pero si se investigan tan sólo éstos, quedarán ocultos elementos intermedios esenciales en la totalidad del acontecer social. MANNHEIM afirma que las crisis espirituales tienen también sus leyes estructurales, como los fenómenos políticos y económicos, y surgen precisamente del cambio de situación respectiva de las capas sociales y de la disolución social. Con esto se ha afirmado el postulado fundamental de la sociología de la cultura, que inauguraron Alfredo Weber y Max Scheler, y a la que esta obra de MANNHEIM significa una aportación de gran eficacia. En consonancia con aquellos autores, aclara MANNHEIM, que esto no significa hacer de lo político y no económico las variables independientes del acontecer social, un algo absoluto, y presentar al hombre y a la cultura como un mero efecto de aquéllos. Así queda a salvo la objetividad del pensamiento y se ponen los límites dentro de los cuales sólo es correcta una sociología cultural. Nos ha parecido sin embargo, que en el transcurso del libro, el autor no siempre se ha mantenido fiel, traspasando a veces la valla de lo lícito, sacando consecuencias de sus afirmaciones sociológicas que atacan ya la validez objetiva del pensamiento. Pero el principio ha quedado a salvo: el autor reitera que “es una completa aberración ver en la cultura sólo un fenómeno reflejo de las estructuras económicas”.

Es claro que la dificultad del deslinde es enorme, mucho más en un campo en que todavía casi todo está por hacer y en que el autor ha tenido que avanzar, en su mayor parte, con su sólo esfuerzo. Por eso en muchos puntos la investigación es incompleta, de lo cual es perfectamente consciente el autor; pero debe considerarse que esto es más bien un mérito que un defecto. Lo principal aquí, como en todo, es el adecuado planteamiento de los problemas.

En las dos primeras investigaciones, el autor se ocupa de los fenómenos negativos de la solución y crisis de la moralidad y de la cultura. Recién en la tercera que es sin duda la más importante, se exhibe la transformación que sufren actualmente las formas del pensamiento, y cuáles son las posibilidades futuras de la estructura social del hombre. En muchos puntos la penetración de la investigación llega hasta lo más hondo, para sacar de ella conclusiones que no solamente esclarecen la actual circunstancia social, sino que abren horizontes y señalan rutas que incitan al hombre práctico a la inminencia de su aplicación.

Por otra parte el autor ha puesto de manifiesto cómo las nuevas condiciones sociológicas de la cultura y del saber llevan a una transformación interna de las mismas ciencias, modificando sus métodos y técnicas de la cultura en la modificación de los puntos de vista de la Fisiología, de la Pedagogía, de la Política, e incluso de la Epistemología.

No podemos pasar al detalle (ni en la exposición ni en la crítica): la obra es muy rica en sugerencias cuyo desarrollo nos llevaría muy lejos. Aquí sólo daremos un corto resumen de la primera investigación titulada: Elementos racionales e irracionales en nuestra sociedad.

Los sucesos de los últimos años han quebrado la fe en el progreso paulatino de la razón en la Historia. Quizá esta fe no fuera más que un desatino. Frente a lo racional, lo irracional, lo ciego, lo impulsivo actúa poderosamente ahora. En nuestra sociedad existe un desarrollo no proporcional de las capacidades humanas, es decir, que mientras tenemos una técnica muy adelantada, nuestras fuerzas morales dejan aún mucho que desear. Nuestro actual orden social se desplomará si el dominio y autodomínio racional del hombre no guarda el paso del desenvolvimiento técnico. El desarrollo de la racionalidad y de la moralidad no es causal ni producto individual, sino que depende de las tareas suscitadas por la estructura social de cada momento. Hasta ahora todas las ordenaciones sociales podían hacer valer una desproporcionalidad en la distribución de la razón porque justamente esas sociedades descansaban en esa desproporcionalidad de los elementos racionales y morales. Pero ahora la sociedad ya no puede soportar sin peligro ese desarrollo no proporcional, porque ella pone en actividad cada vez más, capas y grupos que antes participaban sólo de un modo pasivo en la vida política y porque los centros de actividad se anudan entre sí cada vez más estrechamente. MANNHEIM llama al primero de estos fenómenos, democratización fundamental de la sociedad, y al segundo proceso de interdependencia. Cuando la democracia no fué más que una pseudo democracia de pequeños grupos de propietarios y de in-

telectuales, obró en el sentido de aumentar la racionalidad. Pero desde que la democracia se hizo efectiva y puso en actividad a todas las capas sociales, se convirtió en una “democracia de humores” (la expresión es de Scheler) que ya no da expresión a los intereses bien entendidos de los grupos, sino a los arrebatos de humor de las masas dominadas por “fabricadores de humores”. Esas masas empujan hacia revoluciones cada vez más violentas, y aquellos grupos directores que piensan servirse de ellas “han de quedar cada vez más sometidos a la ley de ser empujados cuando creían que iban a empujar”. Por esto ya no es posible dejar a las masas en su originaria carencia de ilustración. O se quiere la democracia y entonces hay que llevar a todos a un grado por lo menos análogo de entendimiento o se pretende hacer retroceder la democratización, que es lo que desean las dictaduras. El peligro aumenta debido al proceso de interdependencia entre las actividades, que hace mucho menos soportable la irrupción de una fuerza irracional. En síntesis: si en el más breve tiempo no logramos alcanzar aquel grado de racionalidad y moralidad en el campo de la autodominación y dominación de la sociedad que hemos alcanzado en el campo de la técnica, nuestra sociedad se habrá de hundir por causa de esa falta de proporcionalidad.

Ahora bien, el desarrollo de los elementos racionales e irracionales está en estrecha relación con situaciones y condiciones sociales. Por consiguiente, sólo pueden ser aclarados sociológicamente. Es necesario, precisamente, distinguir dos significados en las palabras racionalidad e irracionalidad: el sustancial y el funcional. Racionalidad sustancial significa acto mental por el que comprendemos la realidad. La irracionalidad sustancial la constituyen los impulsos, deseos, sentimientos, etc., es decir, lo que en la conciencia no es acto mental. Racionalidad funcional significa que una serie de actividades se organizan de modo de conducir a un fin dado de antemano. En este sentido, decimos, por ejemplo, que una industria se halla racionalizada.

En las sociedades anteriores, el individuo obraba racionalmente, en el sentido funcional, rara vez. En la sociedad actual, en cambio, tiene que obrar así cada vez en más sectores de la vida. Este es un efecto de la industrialización. La racionalización, pues, tiene un origen sociológico. Pero la racionalidad funcional no aumenta forzosamente la racionalidad sustancial: más bien obra como paralizadora del juicio individual. Justamente “la esencia de la racionalización funcional es eximir al individuo medio del pensamiento, de la inteligencia, de la responsabilidad, y traspasar esas facultades a los individuos que dirigen la ra-

cionalización". Estos se convierten en claves de la sociedad. También los elementos irracionales tienen un origen sociológico. La misma sociedad que racionaliza a los hombres para la industrialización, amontona en grandes ciudades enormes masas humanas y el hombre en masa está mucho más expuesto al impulso y a la regresión psíquica que el hombre aislado o inserto en pequeños grupos. Pero sólo en ciertas circunstancias sociales irrumpe lo irracional, y sólo en ciertos casos es perjudicial. Pues la misma sociedad desde los tiempos nómades, ha asignado tareas objetivas a las fuerzas irracionales. En general "detrás de toda fuerza racional e irracional en el alma humana hay, al mismo tiempo, funcionando, un mecanismo social que actúa como eliminadorio".

Lo mismo sucede con la moralidad. Por un lado la sociedad industrial implica un progreso para educar el sentido de la responsabilidad; por otro, produce un estímulo hacia la irresponsabilidad. También aquí es lo social lo que dirige al hombre en uno u otro sentido. La distinción de lo funcional y lo sustancial se aplica también a la moralidad. Moral funcional son aquellas normas que garantizan un funcionamiento sin roces para la sociedad. Moral sustancial, son ciertos contenidos concretos de fe, de sentimientos y de norma. Ahora bien, cuanto más racionalidad funcional hay en una sociedad, tanto más se limita la moralidad sustancial, reduciéndose al círculo de lo privado. En lo público sólo rige la moral funcional. Esta moral ha pasado por tres etapas. Primero, la etapa de la solidaridad de horda, en que el individuo no tiene capacidad para ver el mundo de modo individual ni para cargar con una responsabilidad personal. La segunda, surgida de la anterior, es la etapa de la competencia individual, en que el individuo tiene una visión propia del mundo y es capaz de una responsabilidad personal. Hoy nos encontramos en la tercera etapa, la de la integración en grandes grupos, en que los individuos tienen que renunciar a parte de sus intereses individuales en aras de los intereses de grupo. Pero aquí la subordinación se hace con voluntad reflexiva del individuo, que ve sus ventajas. Así surge la planificación, el grado más elevado de la ratio social y de la moralidad.

Pero a esta tendencia creada por la industrialización, se opone otra que hace peligrar las fuerzas morales y espirituales. Esta también es efecto de la democratización.

La democracia se revela así como "un aparato de irradiación social que puede amplificar lo mismo las fuerzas destructoras de la moral que las que la construyen".

Esto es lo que ha pasado con la doctrina de la razón de Estado que separaba la moral para los actos públicos, de la moral privada, frente a la cual aquélla es inmortal. Al principio el conflicto sólo se presentó para las clases dominadoras y a su lado el hombre modesto guardaba intacta su moral; pero la democratización creciente ha generalizado el conflicto, de modo que ahora la doctrina de la doble moral se ha convertido en doctrina pública de toda la sociedad. La democratización funciona, así, como un ascensor entre las clases, llevando los irracionalismos de las inferiores a las superiores y el cinismo de éstas a aquéllas.

Juan Llambías-De Azavedo.

MANNHEIM, Ernst: La Opinión Pública. (Die Träger der Öffentlichen Meinung).—Traducción de Francisco Ayala (Catedrático de Derecho Político).—Primera edición.—(Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, Ap. 8.053, serie II, vol. III).—Madrid, 1937.—(Un vol., 238 págs.).

El abogado o el político que comience a leer este libro ha de sentirse un tanto desorientado al advertir que el tema que él esperaba ver desarrollado —la opinión pública— está casi ausente. Es que nosotros entendemos comúnmente por opinión pública aquel consenso de opiniones que se manifiesta en la mayoría de los miembros de una sociedad y que generalmente se expresa en la prensa. Pero el libro nos hace ver que —como pasa casi siempre— el concepto vulgar es estrecho, y no abarca más que una mínima parte de los fenómenos que pretende contener. En seguida advertimos que nuestro concepto corriente de la opinión pública no es más que una forma de ésta —una de tantas formas que consiste en una socialización casi total de ciertas creencias y que por tanto, sólo puede darse en determinadas etapas históricas ya muy evolucionadas como la nuestra. Nosotros podemos decir: la portadora de la opinión pública es la totalidad (sociedad, nación, pueblo). ¿Pero fué siempre así?

Este libro nos enseña que “los portadores de la opinión pública” (éste es su verdadero título) pueden ser y son sujetos mucho más reducidos que la comunidad total, pero también que el publicismo sigue una línea de desarrollo que va “desde sus formas originarias, especiales y dispares, al modo del ser en general, a la categoría”.

La investigación parte de la idea de que todos los documentos de la conciencia social se basan en comunicados, y, por otro lado, de que el comunicado tiene un “peso específico”, es decir, que es algo

más que una mera exteriorización de un pensamiento, deseo o voluntad. La comunicación tiene un ser distinto del ser de aquello que se comunica: no sólo alude a una realidad, sino que es también una realidad. Esta realidad consta de un portador, sujeto individual o social, de un ámbito especial en el que se realiza, y de un destinatario. Ahora bien: la comunicación puede hacerse en un grupo cerrado o abierto, con miras a aquellos que ya se sabe la aceptarán, o que se desea que la acepten, pero también a aquellos cuya conformidad no se desea, o cuya protesta es segura.

Esta forma amplia de encarar el problema nos indica ya que la socialización de un comunicado puede alcanzar a veces, sólo a un círculo limitado e incluso hermético. Es por eso por lo que no debemos sorprendernos de que la lectura de la obra de MANNHEIM nos lleva a la conclusión de que muchas veces la opinión pública es una opinión... secreta.

La primera parte de la obra nos presenta un estudio de sociología formal, en la dirección de SIMMEL y VON WIESE, sobre algunas capas de la publicidad. La liga esotérica, la coligación íntimo-política, el publicismo trascendental, el pluralista y el cualitativo son analizados allí en sus elementos estructurales: la forma de obtener el consenso, su emplazamiento en el ámbito social, su vinculación recíproca, etc.

Cuesta seguir al autor en la persecución de los componentes de cada una de esas formas, cuyo aislamiento es casi una obra maestra de sutileza y donde el sentido equilibrado del matiz está siempre presente. Esta parte constituye un aporte valiosísimo a la sociología de las formas y de las relaciones.

La segunda parte, aplicación de la primera, es un estudio histórico sobre las formas que adoptó el publicismo burgués en el siglo XVIII. Aunque la investigación está limitada a los países alemanes, presenta el más vivo interés por la peculiaridad del tema que trata.

El autor ha dejado hablar aquí a los mismos documentos, reproduciendo muchos pasajes de los escritos de las diversas sociedades: Masonería, Liga Alemana, Liga de los Iluminados, etc., cuyos estatutos, recomendaciones y trabajos de sus miembros revelan los propósitos y las formas de su acción publicista.

Juan Lambias-De Azevedo.